ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 23 de agosto del año 2017, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia de la Lic. Silvina Díaz, Secretaria de Actas, la Sra. Mariela Zárate de López, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Licitaciones de la U.O.C y los Representantes de las empresas oferentes que participaron en el Acta de Subasta Pública, se da inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09-17 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO CON PROVISION DE IMPRESORA EN COMODATO",** para la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) **ID Nº 333.623.-**

Acto seguido, con las palabras de la sra. Mariela Zárate de López, se realiza la apertura del sobre de la oferta de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909 reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales y la verificación de los demás documentos queda a cargo del Comité de Evaluación.

N°	EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTAS
1	ROMIS PARAGUAY S.A	1.182.924.000 GS.
2.	SHIROSAWA CO. SAIC	1.499.886.000 GS.
3	DATA SYSTEMS SAECA	1.255.500.000 GS.
4	P.S LINE S.A	1.069.830.000 GS.
5	J. FLEISHMAN Y CIA. SRL	1.021.320.000 GS.

DOCUMENTOS:

EMPRESAS OFERENTES	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40°	Cédula de Identidad	Constitución de Sociedad y Poder del Representante	Constancia de SIPE N°
ROMIS PARAGUAY S.A	SI	SI POR VALOR DE GS.68.000.000.-	SI	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	1.463.668.-
SHIROSAWA CO. SAIC	SI	SI POR VALOR DE GS.150.000.000 .-	SI	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	1.463.215.-
DATA SYSTEMS SAECA	SI	SI POR VALOR DE GS.85.000.000.-	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	1.463.610.-

Michael Maldonado
Gerente
Div. Soluciones de Impresión

P.S LINE S.A	SI	SI POR VALOR DE GS. 65.350.000.-	ACIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	1.463.703.-
J. FLEISHMAN Y CIA. SRL.	SI	SI POR VALOR DE GS.65.500.000.-	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	1.463.654.-

Observaciones de las empresas oferentes:

El representante de la EMPRESA PS LINE S.A manifiesta que la oferta presentada por la firma J. FLEISCHMAN y CIA. SRL. en la planilla de especificaciones técnicas en formato declaración jurada es de contenido falso, dado que no presenta evidencia documental que respalde el cumplimiento de los requerimientos del PBC en "SOFTWARE DE INSTALACION" solicitado para los sistemas operativos Windows XP y XP64. Según se verifica en los catálogos de productos presentados para sus equipos así como en los portales de descarga web oficiales de la marca, para sus modelos: MP 402 SPF, MP501 SPF, MPC 3004.

La representante de la empresa Data Systems realiza las siguientes manifestaciones:

- respecto a la empresa PS LINE S.A. en el formulario de oferta presentado se visualiza deficiencia en el encabezado de dicho documento donde debe figurar el ID del llamado 333.623 figura el nombre del llamado y el número de licitación. Además, el contenido de los incisos bajo declaración jurada del mismo formulario no corresponde al estándar para la SBE y lo expuesto por la convocante.
- El formulario de oferta de la empresa J. Fleischman y Cía. SRL específicamente en la planilla de precio que debiese descargarse del SICP no se visualiza respecto a las dos primeras filas en donde se identifica el llamado correspondiente.
- Respecto a la oferta presentada por la empresa J. Fleicshman & Cia, ROMIS Paraguay S.A. y PS Line S.A. con relación a la **Herramienta de Gestión digital de Documentos** no se visualiza el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas que debiesen fundamentarse con documentación técnica solvente, cuya fuente sea certificada por el Fabricante de la misma y no la simple copia e inclusión de los requisitos, que pasamos a citar:
  - Posibilidad de Indexar documentos utilizando fuentes internas para la obtención de datos.
  - Posibilidad de descargar reportes de Resultados de búsquedas/consultas de búsquedas en formatos PDF y XLS.
  - Calcular automáticamente la vigencia de un documento indexado.
  - Firmar Digitalmente según lo establecido en la Ley de Firma Digital 4017/10, Ley ampliada y modificada 4610/12 y la Resolución del MIC 1438/15 con sus Políticas de Certificación donde establecen es obligatorio el uso de un dispositivo criptográfico seguro y no certificados digitales en plataforma de software que no han sido homologadas por la reglamentación.

Michel Maldonado
Gerente
Div. Soluciones de Impresión

- WebServicies para interoperar con otros sistemas con las tareas mínimas exigidas en el PBC
- Seguridad de la herramienta para la protección contra ataques del tipo hashing para almacenar las contraseñas aplicando algoritmos Scrypt con salts aleatorios.
- Versión móvil de la aplicación como se exige en el PBC y se aclara en respuesta la consulta en el SICP, orientados a dispositivos Smart, ya sean teléfonos o tablets.

- Respecto a la oferta presentada por la empresa **J. Fleicshman & Cia** - el equipo ofertado para el Tipo 3 - Impresora Láser Multifuncional Color Ricoh MP C3004 no cumple con el requisito de "Comercialización Activa" ya que se encuentra **Descontinuado** en su fabricación, pudiendo ser certificado en portales web con prestigio mundial como ser Buyer Laboratory Inc., además no cumple con el Ciclo Mensual de 90.000 páginas por mes ya que su rendimiento llega a 80.000 páginas por mes.
- Respecto a la oferta presentada por la empresa **ROMIS Paraguay S.A.** - el equipo ofertado para el Tipo 3 - Impresora Láser Multifuncional Color Samsung SL-X4300LX no cumple con el Tiempo de Impresión de la primera página de 9 segundos o menos a Color ya que su tiempo es de 11,5 segundos a Color.
- Respecto a la oferta presentada por la empresa **ROMIS Paraguay S.A. y PS Line S.A.** los equipos ofertados para el **Tipo 1 y Tipo 3** no cumplen con el requisito establecido "El equipo deberá permitir la indexación automática del documento escaneado en la Multifuncional a una Herramienta de Gestión Digital de Documentos, desde el panel táctil del equipo" contemplando los requisitos mínimos expuestos en el PBC.

El representante de la empresa J.FLEISCHMANN Y CIA manifiesta que queda a disposición del Comité Evaluador para responder a cada una de las observaciones realizadas por los demás oferentes.

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados, se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 10:30 horas.

LIC. SILVINA DIAZ ACOSTA
Secretaria de Actas

SRA. MARIELA N. ZARATE DE LÓPEZ
JEFA DPTO. ADQUISICIONES Y LICITACIONES
Unidad Operativa de Contrataciones

ROBERTO ARANDA GIMENEZ
CI. Nº 908.183
POR SHIROSAWA CO. SAIC

MICHEL MALDONADO GINI
CI. Nº 4.307.814
POR PS LINE S.A

SARA RODRIGUEZ SANTACRUZ
CI. N° 2.597.687
POR DATA SYSTEMS SAECA
Sara A. Rodríguez
Ejecutiva de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

SHARON TABOADA MENDOZA
CI. N° 4.339.180
POR ROMIS PARAGUAY S.A

ENRIQUE DELVALLE SANCHEZ
CI. N° 3.519.288
POR J. FLEISCHMAN Y CIA.

Michel Maldonado
Gerente
Div. Soluciones de Impresión